

Antonio José Cancino Moreno



Las Instituciones Penales Colombianas
y su Evolución
a partir del Código de 1837

TOMO II

1.986

Universidad Externado de Colombia
1.886 - Cien años de educación para la libertad - 1.986

INDICE GENERAL

LA COMUNICABILIDAD DE LAS CIRCUNSTANCIAS

A.	Proyecto Porras	9
B.	Proyecto Concha y Ley 109 de 1922	13
C.	Comisión de 1923 y Proyecto de 1925	13
D.	Proyecto presentado por el profesor Antonino Córdova	15
E.	Comisión redactora de 1933 y Código Penal de 1936	16
F.	Comisión redactora de 1972. Anteproyecto de 1974	18
G.	Comisión redactora de 1976	19
H.	Comisión asesora de 1976 y Proyecto de Ley 012 de 1978.	19
I.	Comisión asesora final y Nuevo Código Penal (D.100/80).	19

EL CONCEPTO DE ARMAS

A.	Código Penal de 1836	21
B.	Código de 1858 (Cundinamarca), 1873 (E.E.U.U. de Colombia) y 1890.	21

HECHOS NO TIPIFICADOS

(Aviso del Juez a la Corte y de ésta al Congreso)

A.	Código de 1836.	23
B.	Proyecto del profesor Demetrio Porras	23

ASILO EN TEMPLOS Y OTROS LUGARES PARA EVADIR LA JUSTICIA

A.	Código Penal de 1837	25
B.	Código Penal de Cundinamarca	25
C.	Código Penal de los Estados Unidos de Colombia 1873.	26

EL FENOMENO DE LA REINCIDENCIA (La habitualidad, tendencia, profesionalidad)

A.	Código Penal de 1837	27
B.	Código Penal de 1858, para el Estado de Cundinamarca	29
C.	Código Penal de 1873, para los Estados Unidos de Colombia	29
D.	Proyecto del Dr. Demetrio Porras	30
E.	Proyecto Restrepo y Código de 1890	40
F.	Proyecto del Dr. José Vicente Concha y Ley 109 de 1922	43
G.	Proyecto de la Comisión creada por la Ley 81 de 1923.	46
H.	Proyecto presentado por el profesor Antonino Córdova	50
I.	Comisión redactora de 1933 y Código Penal de 1936	52
J.	Comisión redactora de 1972 (Designada por Decreto 416/1972)	53
K.	Comisión redactora de 1976	61
L.	Comisión redactora de 1978. Proyecto de Ley 012 de 1978.	62
M.	Comisión asesora final y Código Penal de 1980.	62

LA APLICACION DE LA LEY PENAL. LIMITES

A.	Código Penal de 1836	65
B.	Código Penal del Estado de Cundinamarca (1858) y Código Penal de los Estados Unidos de Colombia (1873)	66
C.	Proyecto Porras.	67
D.	Proyecto Restrepo y Código de 1890	81
E.	Proyecto Concha y Ley 109 de 1922	83
F.	Comisión redactora creada por Ley 81 de 1923. Proyecto de 1925	84
G.	Comisión presidida por el Dr. Antonino Córdova	88
H.	Comisión redactora de 1933 y Código Penal de 1936	90
I.	Comisión redactora de 1972 y Anteproyecto de 1974	104
J.	Proyecto de 1976 (Comisión de 1974)	187
K.	Comisión de 1978. Proyecto de Ley 012 de 1978.	191
L.	Comisión asesora final y Código de 1980	192

EL FENOMENO DE LA EXTRADICION

A.	Proyecto del Dr. Demetrio Porras	203
----	--	-----

B.	Proyecto Restrepo y Código de 1890	208
C.	Proyecto Concha y Ley 109 de 1922	209
D.	Comisión redactora creada por Ley 21 de 1923 y Proyecto de 1925	213
E.	Proyecto de Antonino Córdova.	214
F.	Comisión de 1933 y Código Penal de 1936	215
G.	Comisión redactora de 1972 y Anteproyecto de 1974	217
H.	Comisión redactora creada por los Decretos 2447 y 2597 de 1974 y Proyecto de 1976	219
I.	Proyecto de 1978. Proyecto de Ley 012 de 1978	219
J.	Comisión asesora final y Código Penal de 1980.	220

APLICACION EXTENSIVA DEL CODIGO PENAL Y VIGENCIA DE LEYES ESPECIALES

(Las relaciones entre las disposiciones de los Códigos Penales y otras Leyes especiales)

A.	Código Penal de 1837	223
B.	Código Penal del Estado de Cundinamarca (1858)	223
C.	Código Penal de los Estados Unidos de Colombia	223
D.	Proyecto Porras.	224
E.	Proyecto Restrepo y Código de 1890	224
F.	Proyecto Concha y Ley de 1922	224
G.	Comisión redactora designada por Ley 81 de 1923	224
H.	Proyecto de Antonino Córdova.	225
I.	Comisión redactora de 1933 y Código Penal de 1936	225
J.	Comisión redactora de 1972 y Anteproyecto de 1974	225
K.	Comisión de 1976	225
L.	Comisión redactora de 1978 y Proyecto de Ley 012 de 1978	226
M.	Comisión asesora final y Código de 1980	226
	Indice de autores	227